

Fecha de descarga: 08/03/2026

Presentación de recursos por actos dictados por el intendente

Modificado 16/09/2024Responsable de la información [Despacho](#)

Descripción

Recurrir por parte de los interesados las resoluciones de la Intendencia por las cuales se sientan lesionados.

Documentación a presentar

Presentar escrito dirigido al/la señor/a intendente/a donde conste:

- Datos personales del recurrente.
- Constituir domicilio dentro del departamento de Montevideo.
- Determinación del acto recurrido indicando N° de resolución, fecha de dictado y departamento al que pertenece.
- Firma letrada.
- Timbre profesional.
- Sellado municipal.

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL

Fecha de descarga: 08/03/2026

Despacho

Tener en cuenta

- Los recursos contra las resoluciones de la Intendencia llevan firma letrada y esta repone timbre profesional. El costo es de \$ 100.
- Solo reponen sellado (\$ 137) particulares y sin personería jurídica.

Costo

\$ 240

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/presentacion-de-recursos-por-actos-dictados-por-ella-intendenteta>